



PERU

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

"Año de la universalización de la Salud"

003072

Lima, 11 de Febrero del 2020

OFICIO N° 054 - 2020-DEAIDE/UD-INCN

Señor Magister:
Cesar del Castillo López
Jefe de Unidad de Responsabilidad Social y Relaciones interinstitucionales
Facultad de Medicina Alberto Hurtado, Estomatología Roberto Beltrán y Enfermería.
Universidad Peruana Cayetano Heredia.
Av. Honorio Delgado 430, San Martín de Porres - Perú.
Presente.-

Asunto: Suscripción de Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas y la Facultad de Medicina Alberto Hurtado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Ref.: FAMEE-UIRSRI-033-2019

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia FAMEE-UIRSRI-033-2019, hemos revisado el proyecto de Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas y la Facultad de Medicina Alberto Hurtado de vuestra representada, siendo necesario actualizar información propuesta por la Dirección General del Personal de salud del MINSA, la cual puede encontrarla en el link: <https://drive.google.com/drive/folders/1TAZTNhnzfpANJy8ktzMhbZWM3hpM-4w5>.

Así mismo se le informa que el modelo de convenio, con las recomendaciones del MINSA, se le está haciendo llegar vía correo para la su revisión y actualización de datos del representante legal de la Universidad.

Cualquier duda o consulta sírvase contactarse con la M.C. Esp. Yrma Quispe Zapana, Directora Ejecutiva de Oficina de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada yquispez@incn.gob.pe, o con la Lic. Esp. Florinda Vilma Cruzado Uscuvilca, Jefa de la Unidad de Docencia docencia@incn.gob.pe, o a los números móvil 975-131-080 o 960-257614, respectivamente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

M.C. Esp. YRMA GOLEAD QUISPE ZAPANA
Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo
a la Investigación y Docencia Especializada

YQZ/fcu.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de
Ciencias Neurológicas

"Año de la universalización de la Salud"

Lima, 11 de Febrero del 2020

OFICIO N° 054 - 2020-DEAIDE/UD-INCN

Señor Magister:

Cesar del Castillo López

Jefe de Unidad de Responsabilidad Social y Relaciones interinstitucionales

Facultad de Medicina Alberto Hurtado, Estomatología Roberto Beltrán y Enfermería.

Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Av. Honorio Delgado 430, San Martín de Porres - Perú.

Presente.-

Asunto: Suscripción de Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas y la Facultad de Medicina Alberto Hurtado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Ref.: FAMEE-UIRSRI-033-2019

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia FAMEE-UIRSRI-033-2019, hemos revisado el proyecto de Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas y la Facultad de Medicina Alberto Hurtado de vuestra representada, siendo necesario actualizar información propuesta por la Dirección General del Personal de salud del MINSA, la cual puede encontrarla en el link: <https://drive.google.com/drive/folders/1TAZTNhznzfpANJy8ktzMhbZWM3hpM-4w5>.

Así mismo se le informa que el modelo de convenio, con las recomendaciones del MINSA, se le está haciendo llegar vía correo para la su revisión y actualización de datos del representante legal de la Universidad.

Cualquier duda o consulta sírvase contactarse con la M.C. Esp. Yrma Quispe Zapana, Directora Ejecutiva de Oficina de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada yquispez@incn.gob.pe, o con la Lic. Esp. Florinda Vilma Cruzado Uscuvilca, Jefa de la Unidad de Docencia docencia@incn.gob.pe, o a los números móvil 975-131-080 o 960-257614, respectivamente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

M.C. Esp. YRMA ROSEAD QUISPE ZAPANA
Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo
a la Investigación y Docencia Especializada

YQZ/fcu.

